Don Ignacio de Urreta
" Martin de Gallastegui
" Luis de Berroya
" Liborio Murua-Mendiaraz
" Carlos Otadny
" Miguel Camacho
" Benito Igartua
" Domingo Marco
" Santos Iguarza

En la villa de Vergara siendo las diez y ocho y media horas del dia tres de Diciembre de mil novecientos veinte y nueve, se reunieron en esta Sala Consistorial los señores Concejales cuyos nombres se expresan al margen, en sesión pública ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Ignacio de Urreta y Urquizu, declarada abierta la cual por hallarse presente el número de individuos que la Ley Municipal exige para tomar acuerdo, fué leida el acta de la sesión anterior siendo aprobada.

Fueron tambien aprobadas las cuentas de las recaudaciones obtenidas durante el mes de Noviembre último por percepción de derechos de Alcantarilla, Matadero, Pescado

y Mercado, que arrojan el siguiente resultado:

Albondiga	Pesetas	11.976'40
Matadero	"	1.312'50
Pescado	"	223'76
Mercado	"	274'71

Informándose el ingreso de todas estas cantidades en Tesorería mediante los Cargaremes correspondientes.

Igualmente fué examinada y aprobada una cuenta de Don Sebastian Higgenmutia de veinte y tres pesetas con cincuenta céntimos, importe de velas de cera servidas para las procesiones a que asiste la Corporación.

A propuesta del Sr. Alcalde se dispone que una Comisión de Concejales acompañada del Ingeniero industrial Sr. Inzátez, gire una visita de inspección a los manantiales llamados de Pol-pol, para comprobar si entre el punto de toma de las aguas y la entrada del túnel de Vivdi existen filtraciones o escar-

pues que impide llegue íntegro el caudal de las mismas a su interior.

Con tanto se levantó la sesión siendo las diez y nueve horas y extendida esta acta la firman los señores Concejales, de todo lo cual yo, el Secretario, certifico.

Fyo de Uriarte

Martin Gallastegui

Luis del Campo

Liborio Murua Mendiaran

Carlos Otaduy

M. Camacho

Benito Iguarta

Alvarez

Santos de Iguarza

El Secretario,

Pedro de Zabalac